

# NO PERMITAS QUE SE REPITA

HAY ESPIRALES  
QUE MATAN

25 NOV.  
DÍA  
INTERNACIONAL  
PARA LA ELIMINACIÓN DE  
LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES

PROGRAMA DE  
ACTIVIDADES



Noviembre 2019



Ayuntamiento de  
Arganda del Rey



Ministerio de Igualdad  
Violencia de Género



CONSEJO  
DE LA MUJER  
Arganda del Rey

# DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE

Todos los 25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia de género leemos un manifiesto para constatar una realidad que nos afecta a todas y a todos. Desde el Consejo de la Mujer tenemos la convicción de que la tolerancia cero de la violencia contra las mujeres debe ser un valor de la sociedad en su conjunto. Es nuestro compromiso y son nuestros valores.

Tenemos que seguir realizando todo tipo de actuaciones que nos lleven a proteger y ayudar a las mujeres, y a sus hijos e hijas, que se encuentran en esta situación de violencia estructural visibilizando su problemática y perseverando en la consecución de la igualdad real en nuestra sociedad. En este sentido hay que destacar que el feminismo no busca atacar a los hombres sino que persigue la igualdad de mujeres y hombres.

Desde todos los ámbitos de la sociedad debemos estar atentos a aquellos comportamientos y actitudes que denotan violencia de género, no mirar hacia otro lado y actuar. Sobre todo a edades tempranas, haciendo especial énfasis en la adolescencia, edad en la que la violencia de género se manifiesta desde el abuso verbal y emocional hasta la agresión sexual, siendo las redes sociales un ámbito en el que cada vez más se muestra la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes.

«La violencia contra las mujeres y las niñas es la violación de derechos humanos más generalizada internacionalmente; es un problema con dimensiones de epidemia mundial. A pesar de ello, sigue siendo una situación naturalizada, que en algunos casos queda invisibilizada, sobre todo cuando se trata de violencia sexual o no abordada de manera diferenciada u oportuna por los estados, como es el caso de feminicidio» en España.

La discriminación que aún hoy sufren las mujeres, se multiplica si al hecho de ser mujeres, le sumamos el hecho de ser migrantes, ser mayores, ser LGTBI o tener algún tipo de discapacidad, por citar solo algunos ejemplos.

La agenda 2030 suscrita por el Gobierno de España plantea como presupuesto la necesidad de encontrar un cauce para hacer frente de manera efectiva a un mundo muy cambiante donde se plantean nuevos retos. La lucha contra las desigualdades, las nuevas formas de violencia, a las que se añaden los peligros inherentes a las nuevas tecnologías abren las puertas a la necesidad de actuar en diferentes ámbitos de manera adecuada. Esta agenda evidencia una clara evolución hacia la mayor integración de la mujer en todos los ámbitos, pero también plasma el camino que aún queda por recorrer: una diferencia salarial de media de 5.941€; las mujeres son las principales empleadas a jornada parcial y ocupan los empleos donde se registra las mayores tasas de temporalidad; el 75% de las personas con trabajo a tiempo parcial son mujeres. Esta desigualdad salarial se traslada a las pensiones de jubilación que perciben mujeres y hombres. Pero no cabe duda de que la mayor desigualdad se da en la violencia de género, donde los datos son escalofriantes, siendo desde el 2003 el número de

asesinatos de mujeres víctimas de violencia de género es de 1021. Y en lo que llevamos de año la cifra inaceptable de 46 casos, dos menos que en todo el año 2018 con un total de 34 huérfanos menores de 18 años, y en solo 9 de ellos casos constaba denuncia previa, según datos a fecha 2 de octubre de 2019.

Consideramos que no basta sólo con hacer campañas informativas o que inviten a denunciar el maltrato que ejerza un hombre sobre una mujer. Expresamos la necesidad de coeducar en el respeto, e inculcar desde la infancia la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Además, son necesarias políticas efectivas y contundentes contra los maltratadores, es precisa la aplicación de las leyes con toda su fuerza, sin que quede una brecha, un resquicio, que permita que una mujer pueda vivir aterrorizada por su maltratador.

Es una irresponsabilidad pretender quitar las ayudas a las mujeres maltratadas y a sus familias. Hay que hacer justo lo contrario: recordarles que tienen todo nuestro apoyo y compromiso.

Mujeres que sufren la violencia machista en silencio, que no se atreven a denunciar por miedo, ya que están amenazadas, anuladas y culpabilizadas, una amenaza real que en muchos casos acaba en muerte. Siempre ha existido la violencia machista no es algo nuevo, pero estaba aceptada socialmente. Es en estos tiempos de despertar de la mujer cuando valientemente, se deciden a romper estas cadenas, a denunciar y a separarse de sus maltratadores y esa valentía a muchas de ellas les cuesta la vida.

Un ejemplo de lo que estamos diciendo son las mujeres de 60 años o más, invisibles a los ojos de las instituciones y al entorno, que tienen más dificultades para pedir ayudas pues dependen económicamente de sus maridos y la separación a veces es inviable al haberse dedicado siempre al cuidado de los hijos, pensando que son cosas que no deben trascender al exterior por ser domésticas.

En cualquier caso la violencia de género se da en todos los grupos sociales, pero quizás más en mujeres que sufren la precariedad laboral, y a pesar de la existencia de un marco legal que pretende corregir las desigualdades existentes.

Desde el Consejo de la Mujer queremos reclamar medidas contra el acoso por razón de sexo, mas políticas de igualdad que estén mejor dotadas presupuestariamente, que se ponga fin a la brecha salarial, el seguimiento en la aplicación de los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y el cumplimiento de los principios de participación y transferencia.

Necesitamos leyes efectivas que nos protejan y amparen. Necesitamos mas seguridad, mas educación en igualdad, mas prevención y más libertad. Ojala algún día el 25 de Noviembre sea una celebración del fin de la violencia machista.

**#BastaYa**

**#NiUnPasoAtrás**

**#NiUnaVictimaMas**

## 15 DE NOVIEMBRE

**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES "25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

**ACTUACIÓN DE SOPRANO Y GUITARRA CON EL RECITAL "CON ELLAS"** Asociación musical Arpegionne.

**INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "NO MÁS PIEDRAS"** Asociación AFOAR

18:00 h. Patio Central de ESMAR

## 16 DE NOVIEMBRE

**TEATRO: "JAURÍA"**

De Jordi Casanovas. Cía Pavón Teatro Kamikaze.

20:30 horas. Auditorio Montserrat Caballé

## 18 DE NOVIEMBRE

**EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "NO MÁS PIEDRAS"**

Asociación AFOAR.

Sala de exposiciones Casa del Rey.

La exposición se mantendrá hasta el 28 de diciembre en horario de lunes a sábado de 17:00 a 21:00 h., domingos y festivos de 11:00 a 14:00 h.

**CINEFORUM**

- Documental: Las Mariposas – Las hermanas Mirabal. / Cortometraje: A domicilio. / Cortometraje: No.
- Cortometraje: La historia de Pepe y Pepa.

Al final se hará un coloquio donde se compartirán intereses comunes sobre los cortometrajes. Merienda de cortesía.

18:30 h. Centro Integrado de La Poveda

## 19 DE NOVIEMBRE

**INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "MÍRAME SOY VISIBLE" DE LA FUNDACIÓN LUZ CASANOVA**

17:30 h Centro de Mayores

La exposición se mantendrá hasta el 2 de diciembre en horario de lunes a sábado de 17:00 a 21:00 h.

## 25 DE NOVIEMBRE

**ACTO HOMENAJE DEL CONSEJO DE LA MUJER A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

12:00 h. Plaza de la Constitución, 1.

**ASIGNACIÓN DEL NOMBRE "PARQUE MEMORIAL 25 DE NOVIEMBRE" (CONOCIDO COMO "PARQUE DEL GRILLERO")**

Inauguración de placa conmemorativa y marcha desde el parque a la plaza de la Constitución.

17:30 h. Parque Memorial 25 de noviembre

## 26 DE NOVIEMBRE

**JORNADAS SOBRE EL CONVENIO DE ESTAMBUL**

Interviene: Beatriz Becerra Basterrechea *Eurodiputada y Vicepresidenta de la Subcomisión DDHH del Parlamento Europeo 2014-2019.*

18:00 h. Café-teatro del Enclave Joven

## 27 DE NOVIEMBRE

**TEATRO MUSICAL: "REDES"**

**Campaña escolar de artes escénicas.** Dirigida a alumnado de secundaria, previa inscripción por parte de los centros educativos.

11:00 h. Auditorio Montserrat Caballé

## 28 DE NOVIEMBRE

**JORNADA FORMATIVA: "CONSTRUYENDO EN RED. VISIBILIZANDO Y ACTUANDO EN LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES"**

Dirigida a profesionales de la Mesa Local de la Violencia de Género de Arganda del Rey y profesionales de otros servicios.

**PONENCIAS:**

**"Violencia sexual y nuevas tecnologías"**

Sara Belén Sánchez Gamonal. *Abogada CIMASCAM. Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de agresiones sexuales de la Comunidad de Madrid.*

**"Intervención con mujeres en situación de Sinhogarismo. Una realidad invisibilizada".**

Inmaculada Martín-Sierra Navarro. *Trabajadora Social, experta en resolución de conflictos. (F. Luz Casanova)*

**"Intervención con adolescentes varones"**

Nieves Lara Peiró. *Psicóloga del Proyecto No más violencia, somos solución, de intervención con chicos y chicas adolescentes. (F. Luz Casanova)*

**MODERA:**

M. Eugenia Rodríguez Calvo. *Coordinadora Área Mujer - P.M.O.R.V.G. Ayuntamiento Arganda del Rey.*

10:00 h. Teatro-Café del Enclave Joven

## 30 DE NOVIEMBRE

**TEATRO "MAMA MÍA"**

El grupo de teatro Femenino Plural de la Concejalía de Igualdad de Arganda del Rey presenta su último trabajo.

20:30 h. Auditorio Montserrat Caballé (Mar de Alborán, 1)

**CENTRO DE INTERÉS:** La Biblioteca ha seleccionado tanto libros como audiovisuales entorno a este tema. Biblioteca Pablo Neruda. Sala de préstamo y Sala infantil. Desde el 15 hasta el 30 de noviembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 y sábados de 10:00 a 14:00 horas.